

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE

SANTALCO SA.

Presente.-

Señores Accionistas:

Yo, Reinaldo Orrala Mazzini, con C.I. 0909892986, dando cumplimiento al artículo 279 de la ley de compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa LISEP SA. Pongo en su conocimiento el informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

SANTALCO SA. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION ubicadas en KENNEDY NORTE MZ 207 S 13 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

2. ASPECTOS CONTABLES

No se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016, LISEP SA ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constante en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaraciones de impuesto a la renta global por el ejercicio 2016, Anexos de compras, Anexos por rentas en relación de

dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañía, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUCIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **SANTALCO SA.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



C.P.A REINALDO ORRALA MAZZINI

COMISARIO

REG. 0.11166